

(*LACLIVET, PROVETSUR, CIDTA, LABROB – Alimentos*), 1 con un manual (*L. Medicina*) y 1 (*L. Bioquímica y Farmacia*) sigue las líneas básicas establecidas en Normas y Reglamentos que les proporciona el SEDES. 5 laboratorios cumplen entre el 50 – 69 % (*L. de Electrónica Básica, Estudio Fotográfico, L. Investigación de Microbiología Ambiental, Instituto “El Vallecito”, L. de Medio Ambiente*), no realizan un almacenamiento adecuado ni el pre-tratamiento necesario. 16 Laboratorios cumplen entre el 10 - 49% (*LAB-SAP, L. de Botánica, L. de Zoología, Ecología y Medio Ambiente, L. de Química, L. de Control de Procesos, L. Electricidad Industrial, L. Construcciones Civiles, L. Redes, L. Mecánica General, L. de Tecnología de Madera, L. de SIG y DI, L. de Ingeniería Civil, L. de Ingeniería Industrial, IBS, L. de Física, L. de Ingeniería Electromecánica*), De todos los laboratorios solo 10 realizan actividades de capacitación y concienciación sobre el tema.

En lo referente a seguridad, 12 laboratorios cumplen entre el 70 - 95 % los requisitos exigidos en las Normas y Reglamentos, (*L. Académico de Bioquímica y Farmacia , L. de Enseñanza de Medicina , LACLIVET, PROVETSUR, L. Investigación de Microbiología Ambiental, LAB-SAP, L. de Botánica, CIDTA, LABROB-Alimentos, L. de Física, L. de Ingeniería Industrial, L. de Medio Ambiente*), de los cuales 11 cuentan con Manual, 10 laboratorios cumplen entre el 50 – 60%, (*L. de Zoología, Ecología y Medio Ambiente, Instituto El Vallecito , L. de Química, L. de Control de Procesos, L. Electricidad Industrial , L. Mecánica General, L. de Electrónica Básica, IBS, L. de Ingeniería Civil, L. de SIG y DI*); 5 laboratorios cumplen entre el 20 - 40 % (*L. Construcciones Civiles, L. Redes, Estudio Fotográfico, L. de Tecnología de Madera , L. de Ingeniería Electromecánica*).

Sobre la Bioseguridad, 10 laboratorios cumplen entre el 80 - 95%, los requisitos exigidos en las Normas y Reglamentos, (*L. Académico de Bioquímica y Farmacia L. de Enseñanza de Medicina, LACLIVET, PROVETSUR, CIDTA, LABROB-Alimentos, L. de Medio Ambiente, LAB-SAP, L. de Botánica, Instituto El Vallecito*), de los cuales 8 cuentan con un Manual, 2 laboratorios cumplen el 60 % (*L. Química, L. Control de Procesos*), 2 laboratorios cumplen entre el 20 - 40 % (*L. de Zoología, Ecología y Medio Ambiente, L. Investigación de Microbiología Ambiental*).

6. RECOMENDACIONES

Elaborar un Programa Institucional para el Manejo de los Residuos Sólidos, Seguridad y Bioseguridad dentro del laboratorio, basados en Normas y Reglamentos para todos los laboratorios de la UAGRM.

Realizar un Manual para el Manejo adecuado de los residuos sólidos, Seguridad y Bioseguridad, tomando como base los resultados del presente estudio.

Capacitar a todas las personas involucradas mediante talleres, cursos, conferencias, campañas de concienciación en temas referentes al manejo de los residuos sólidos